

INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISION

Fecha del Informe: 20 11 2007
 dd mm aaaa

Comisión: ICHITAIP-IC-CAP-014-2007

Periodo de la Comisión: 13 11 2007 a 16 11 2007
 dd mm aaaa dd mm aaaa

Dirigido a: nombre, puesto **CONSEJO GENERAL DEL ICHITAIP**

Nombre del(la) Comisionado(a): Claudia Alonso Pesado
 Puesto Consejera

Sitio de la Comisión, ciudad, estado, país 13 al 14 de noviembre a México, D.F. y 14 al 16 de noviembre
 Colima, Colima, México

Objetivo de la Comisión:

Participar en la reunión de equipos técnicos a celebrarse el 14 de noviembre en las oficinas del Instituto Federal para el Acceso a la Información Pública (IFAI) y participar en la VII Asamblea General de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) el día 15 de noviembre en Colima, Col.

Resultados Obtenidos:

- 1.- La Comisión para la **reunión de trabajo del día 14**, la realice en compañía de la Consejera Thlié Carlos Macías, el Lic. Adolfo Rico, Director de Capacitación, Lic. Martha Patricia López, Jefa del departamento de Capacitación y la Lic. Ma. Elena Cárdenas, Jefa de Departamento de la Unidad de Información y Seguimiento. Cabe señalar que también acudió el Consejero Presidente, sin embargo él atendió la reunión que se llevó a cabo para dar a conocer los resultados de la Métrica de la Transparencia.
- 2.- En la reunión del día 14 de noviembre, estuvieron presentes representantes de los órganos de transparencia y acceso a la información pública de los estados de Campeche, Distrito Federal, Durango San Luis Potosí y Chihuahua, así como personal del IFAI, para el apoyo logístico.
 - 2.1.- Una vez que llegaron la mayoría de los representantes de los órganos de transparencia y acceso a la información pública participantes, me permití dar un informe del cumplimiento de los acuerdos derivados de la reunión del día 15 de octubre, siendo:
 - a) Campeche había remitido el marco de referencia o justificación, faltando por parte del resto de entidades hacer las observaciones pertinentes.
 - b) Distrito Federal había remitido su propuesta en específico de educación media superior y superior.
 - c) Chihuahua habían remitido la propuesta para los todos tipos y niveles educativos.
 - ch) Durango presentaba en esta reunión la sistematización que llevaba del registro de proyectos educativos de todos los órganos garantes de la República que habían remitido la información.
 - d) San Luis Potosí había remitido un comunicado al Ichitaip, informando que ya habían formulado su trabajo con Michoacán, sin embargo no remitieron dicho trabajo.
 - e) Michoacán, vía telefónica informó que estaba remitiendo su propuesta para el nivel medio superior y superior.
 - 2.2. Dado que el propósito de la reunión era revisar el trabajo avanzado y preparar la propuesta a presentar ante la Asamblea de la COMAIP, se determinó, que no se presentaría temática alguna, ya que no se había logrado el trabajo de integrar por cada tipo y nivel educativo las propuestas que estaban sobre la mesa, por lo que se prefirió informarle a la Asamblea, que en el marco de los trabajos que han venido desarrollando los estados de Campeche, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí y Zacatecas, se había celebrado una sesión de trabajo previa a esa VII Asamblea, en el piso 6to. del edificio del IFAI el día 14 de noviembre, a la que todos habíamos sido invitados para continuar los trabajos. Y que en esta reunión los y las



20/11/07

1 de 3

representantes de Campeche, Chihuahua, Distrito Federal y Durango, había llegado a los siguientes acuerdos, mismos que suscribían Michoacán, Zacatecas, Chiapas, Guerrero, Quintana Roo, Aguascalientes y Coahuila:

- a) Que la COMAIP hiciera un pronunciamiento dirigido a la Secretaría de Educación Pública, sobre la relevancia de incluir los temas de transparencia y acceso a la información pública en los planes y programas de todos los niveles educativos.
- b) Que en el seno de la COMAIP se integre una Comisión Técnica para elaborar la temática que se propondrá para incorporar a la política educativa mexicana.
- c) Que un orador, a nombre de las entidades federativas que suscriban lo dicho, presente esas propuestas en la reunión de la COMAIP.
- d) Que el Consejero Fernando Bencomo Chávez haga una invitación para que los miembros de dicha Comisión Técnica y los asistentes en general, acudan a la II Semana de la Transparencia en Chihuahua y ahí celebren la primera reunión de instalación de dicha Comisión.

2.3. Así mismo se redactó el proyecto de pronunciamiento que emitiría la COMAIP en su VII Asamblea General (se anexa)

3.- La **Comisión del día 15 y 16 de noviembre** a la ciudad de Colima, la realicé en compañía del Consejero Presidente Fernando Lino Bencomo Chávez y el Lic. Adolfo Rico, Director de Capacitación del Instituto.

3.1. De conformidad a la agenda de trabajo, para el acto de inauguración estuvo presente el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Jesús Silverio Cabazos Ceballos, quien manifestó su interés en fortalecer, en lo que a él correspondía, todo lo concerniente en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3.2. Sin estar en el orden del día, se presentó para consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior de la COMAIP, siendo aprobada por mayoría de votos, expresando su desacuerdo el Consejero Presidente de Jalisco, con relación al acuerdo de que los órganos de transparencia contribuirían en el pago de la Métrica de la Transparencia.

3.2. Con relación a la Métrica de la Transparencia, punto uno del orden del día, se presentaron los resultados por parte de Diego Ernesto Díaz Iturbide, representante de Monitor Legislativo, del Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE), organismo público, creado por decreto presidencial. Los resultados de esta medición pueden consultarse en la página del IFAI, del CIDE y en el ICHITAIP se dispone de ésta en físico.

3.2.3. Por su parte hicieron uso de la palabra los Comisionados o Consejeros de los estados de Campeche, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal y Guanajuato, como responsables de la Comisión que preparó los trabajos de dicho proyecto. De la intervención de cada uno, resalto que coincidieron en que:

- a) La Métrica representa un gran avance para construir indicadores de medición que toman en cuenta lo mínimo, y que habría de darse a la tarea de revisarla para mejorar los indicadores y definir líneas de trabajo;
- b) Debían presentarse los resultados en cada entidad, con la explicación de la metodología y de que era una fotografía de un momento, que nos permitía saber el estado que guardaba el derecho de acceso a la información y la transparencia, y que de ésta evaluación se derivaran compromisos; y
- c) Se trabajaría para impulsar otras fases de evaluación o medición, además de la ya iniciada.

4.- En el punto relativo al Programa Educativo, el Comisionado Presidente de San Luis Potosí, José Eduardo Lomelí, expuso de manera general que había habido un conjunto de reuniones para concretar una propuesta temática para ser presentada a la SEP, y que dado que Chihuahua venía impulsando dichos trabajos a través de la Consejera Claudia Alosno Pesado, cedió el uso de la palabra a ella.

4.1. Me permití informar al pleno de la Asamblea el desarrollo de los trabajos que se venía realizando a partir de la reunión a la que habíamos sido convocados el 31 de agosto por Michoacán, en el marco del Informe de esa Comisión y de la Mesa sobre Educación y Transparencia; a la del 15 de octubre convocada por Chihuahua, como parte del acuerdo de la reunión de Michoacán y de los acuerdos tomados tanto en esa del 15 de octubre como en la reunión del día 14 de noviembre.

4.2. Finalicé mi intervención dando lectura al proyecto de pronunciamiento, mismo que fue aprobado por unanimidad, (se anexa al presente informe)

4.3. Se planteó la conformación de la Comisión de Educación y Transparencia, a lo que el Secretario Técnico de la COMAIP, Lic. Ángel Trinidad, hizo la observación de que en los estatutos de la COMAIP ya existía la "Subcomisión de Educación y Cultura", por lo que sugería que no se creara una Comisión. Se acordó nombrarla de conformidad a los estatutos. Se procedió a nombrar a el o la representante del



organismo que representaría a cada una de las regiones, quedando: Zona Sur, Lic. Teresa León B Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; Zona Centro, Lic. Jorge Bustillos Roqueñi, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; Zona Occidente, la Mtra. Martha Patricia Acevedo, Comisionada de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; y Zona Norte la Lic. Claudia Alonso Pesado, Consejera del Instituto Chihuahuense para Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5. En Asuntos Generales, último punto del orden del día, se abordó lo relativo a la próxima sede de asamblea de la COMAIP, proponiéndose por parte de sus Consejeros Presidentes: Chihuahua, Guaymas y Jalisco, desistiéndose éste último para sederle la sede a Guerrero. En tal virtud se llevó la votación entre Guerrero y Chihuahua, quedando por mayoría de votos el Estado de Guerrero.

6. En la tarde del día 15 me trasladé vía aérea a la Cd. de México para conectar, el día siguiente a la ciudad de Chihuahua.

Compromisos Establecidos:

Vinculados al punto de Educación:

- a) Instalar los trabajos de la Subcomisión, en el marco de la II Semana de Transparencia de Chihuahua.
- b) Remitir a la titular de la Secretaría de Educación Pública, Lic. Josefina Vázquez Mota, el pronunciamiento.

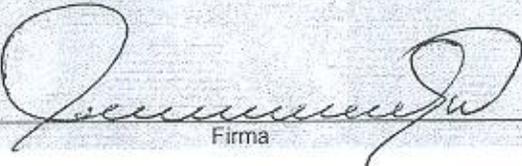
Comentarios adicionales:

Se anexan:

- a) Correos electrónicos de la Comisionada Presidenta de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y Presidenta de la COMAIP, M.C. Azucena Evaristo Salazar, donde invita a ambas reuniones;
- b) El programa de la asamblea de la COMAIP.
- c) La propuesta de pronunciamiento presentada a la Asamblea.

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la Comisión y desempeñé: que los datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sanciones a las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

Comisionada



Firma

c.c.p. Secretaría Ejecutiva.- Conocimiento
Dirección de Administración.- Archivo de Comisiones